

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Thomas May, la historiografía y los usos de la historia en la Inglaterra revolucionaria.

Kwiatkowski, Nicolás (UNSaM / CONICET).

Cita:

Kwiatkowski, Nicolás (UNSaM / CONICET). (2007). *Thomas May, la historiografía y los usos de la historia en la Inglaterra revolucionaria. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/306>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia.

Tucumán, 19 al 22 de septiembre de 2007.

Thomas May, la historiografía y los usos de la historia en la Inglaterra revolucionaria.

Mesa 37. Problemas de historia cultural e intelectual de la Europa moderna.

Nicolás Kwiatkowski. Moldes 1361 13 F. 47871218. nicokiako@hotmail.com

Idaes - Unsam / Conicet.

Thomas May (1595-1650) fue un poeta e historiador inglés. En 1627 terminó de publicarse su traducción de la *Farsalia* de Lucano, de la cual escribió en 1630 una continuación que dedicó a Carlos I, quien lo transformó en su protegido. Sin embargo, cuando sus expectativas de obtener un cargo público no se concretaron, May abandonó la corte y se acercó a los parlamentarios. En 1647 publicó una historia del Parlamento Largo, pero tras la ejecución del rey aparecieron dudas sobre su lealtad a la causa parlamentaria: fue obligado a abandonar Londres y murió, meses después, en Weymouth. Este trabajo analizará la vida y la obra de May, prestará especial atención a los principios historiográficos y a la noción de historia subyacentes en sus escritos, así como a su análisis de la Guerra Civil y sus causas, y buscará identificar algunos usos de la historia en la Inglaterra revolucionaria. A continuación, se presentará brevemente el estado de la historiografía en Inglaterra en el momento de la intervención de May, para luego abordar con mayor detalle la biografía del personaje, su actividad intelectual y política y su intervención historiográfica más renombrada, *The History of the Parliament of England*.

I

Entre los últimos años del reinado de Isabel y el comienzo de la Revolución Inglesa, se produjo en Inglaterra una renovación en la historiografía (entendiendo sintéticamente por historiografía el modo de investigación y escritura de la historia y las concepciones predominantes de verdad y prueba en lo referente al pasado) que encontró expresiones diversas. Por un lado, la importancia atribuida a la providencia en el desarrollo de los eventos humanos y naturales tendió a decaer. Estuvo muy lejos de desaparecer por completo (y el genuino providencialismo durante la Revolución está allí para recordárnoslo), pero creció en la narrativa histórica el papel de la causalidad humana y las causas segundas. Esto tuvo un correlato metodológico en la creciente importancia de la evidencia empírica, tanto escrita como material, en la forma de las entonces llamadas “antigüedades”, en las justificaciones historiográficas. En este campo es crucial el papel del anticuariado, tanto en su desarrollo institucional en la efímera Sociedad de Anticuarios como en los emprendimientos e investigaciones particulares. Del mismo modo, la creciente preocupación por la preservación de documentos y rastros del pasado atestiguan esta novedad y pone de relieve los vínculos entre el estudio del pasado y la profesión legal: el veloz desarrollo de la *common law* tuvo importantes efectos sociales y políticos, pero también historiográficos, por la preocupación de

los abogados por los precedentes. En un sentido semejante, la historia profana fue puesta en el mismo nivel que la historia sagrada, dejaron de ser campos separados. Por otra parte, los argumentos históricos adquirieron especial relevancia en el debate político contemporáneo, lo que en cierta medida implicó un abandono del antiguo ideal de la historia como lección moral, en un pasaje hacia una preocupación por la utilidad. Finalmente, no sólo apareció cierta conciencia del cambio, que redundó en el surgimiento de una suerte de conciencia histórica nacional, sino que también comenzó a ganar terreno la idea de que ese cambio no debía necesariamente tender a la decadencia, sino que podía ser progresivo. Una serie de modificaciones de similar tenor tuvieron lugar en la noción de historia misma, en la forma de concebir el pasado, entonces predominante. Algunos de estos cambios en la historiografía y en la idea de historia se explican por vínculos cruzados entre Inglaterra y el mundo intelectual europeo, fundamentalmente italiano, centralmente en lo que refiere a la recepción y resignificación de los escritos de F. Guicciardini y N. Maquiavelo¹. Pero los progresos de la historiografía humanista, tanto como las influencias del mundo clásico, fueron resignificados de tal modo en el proceso de su apropiación por parte de los historiadores y anticuarios ingleses que dieron lugar a evoluciones diversas de las previsibles originalmente en el seno de esas tradiciones.

Los derroteros que siguieron la historiografía y la noción de historia en los años previos a la Revolución encuentran, tras el estallido de la Guerra Civil, una suerte de culminación en usos filosóficos, teóricos y políticos de la historia de una amplitud mayor a la prevaleciente hasta entonces. Además del famoso *Behemoth*, en *Leviathan*, por ejemplo, Thomas Hobbes sostenía que la causa de la Revolución Inglesa debía buscarse en la fuerza de la moralidad y la riqueza mercantil, que había conducido a una lucha por la soberanía entre el rey y el Parlamento primero, y entre Cromwell y el Ejército y el Parlamento luego. Como las causas de la Guerra Civil eran morales, Hobbes sostenía que la causa profunda debía buscarse en las universidades.² Por su parte, James Harrington produjo en 1656 una interpretación de la Revolución que gozaría de gran popularidad y provocaría grandes polémicas en el siglo XX, al sostener en *Oceana*, que la Guerra Civil había sido el resultado de la ruptura del balance entre las formas del poder político y la estructura social, específicamente la propiedad de la tierra.³ De este modo, Harrington vinculaba, por vez primera, lo ocurrido en Inglaterra durante la Revolución con una profunda filosofía de la historia materialista.

Otra forma de observar las relaciones entre la historia, la historiografía y la Guerra Civil en Inglaterra se vincula con la importancia de la *common law* para el desarrollo de la Revolución. Como ya se ha anunciado, los vínculos entre la renovación historiográfica inglesa y la profesión legal eran muchos: no sólo abogados, historiadores y anticuarios eran muchas

¹ Mucho se ha escrito sobre este tema, por ejemplo F. Raab, *The English face of Machiavelli, a changing interpretation, 1500-1700*, Londres, Routledge & K. Paul, 1964. En su *History of the Parliament of England*, por ejemplo, Thomas May cita Maquiavelo recomendando prudencia al príncipe (p. 54).

² T. Hobbes, *Leviathan*, C. B. Macpherson (ed.), Harmondsworth, Penguin Books, 1985, 166.

³ J. Harrington, *The Commonwealth of Oceana and a system of politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.

veces las mismas personas, sino que, como es de esperarse, sus prácticas eran también semejantes en cada una de esas actividades. De acuerdo con A. Cromartie⁴, en los años previos a la Guerra Civil, Inglaterra atravesó una “revolución constitucional” que implicó un permanente reordenamiento de la imaginación política. Así, según J.G.A. Pocock⁵, en los primeros cuarenta años del siglo XVII, la *common law* comenzó a ser utilizada para resolver cuestiones políticas, hasta el punto que el poder de los reyes llegó a ser visto como una expresión de la *common law*. Según Edward Coke (1552-1634), el más famoso de los *common lawyers* de la época, “la *common law* fue por la sabiduría de los más excelentes hombres, en muchas sucesiones de años, por larga y continua experiencia (el juicio del derecho y la verdad) establecida y refinada”; “la *common law* limita y determina todas las otras leyes, artes y ciencias humanas”⁶. Incluso si la *common law* en los términos de Coke podría ser considerada ahistórica, por cuanto la concebía como inmemorial e inmutable, su práctica puede definirse como cercana a la de los historiadores filológicos en lo referente a la investigación de documentos originales, del mismo modo que la indagación legal y las disputas políticas vinculadas a ella desempeñaron un papel de importancia en la conservación de archivos y registros durante la primera mitad del siglo XVII. Coke, por otra parte, usaba la historia en sus argumentos legales, pero pensaba que era en el estudio de la ley, al que consideraba superior, que se encontraban “las verdaderas y fieles historias de los tiempos sucesivos”⁷. De acuerdo con Cromartie, las disputas respecto de la religión y la soberanía eran cruciales para determinar la pertenencia a uno u otro bando, pero no eran las únicas relevantes: el debate legal anterior y las “libertades inmemoriales del inglés libre por nacimiento” eran otro motivo para la adhesión.

Si bien los argumentos históricos eran importantes en el debate político durante la Revolución, es preciso reconocer con Perez Zagorin que no todos los posicionamientos políticos se apoyaban en el pasado⁸. De hecho, este autor reconoce dos actitudes hacia la historia durante la Guerra Civil. De acuerdo con la primera de ellas, que se materializó en lo que se dio en llamar la teoría del yugo normando, hasta 1066 los habitantes anglosajones de Inglaterra vivían como ciudadanos libres e iguales y se gobernaban a sí mismos mediante instituciones representativas; la conquista los privó de esa libertad y estableció la tiranía de un rey extranjero y los señores, pero el pueblo no olvidó los derechos perdidos y peleó por ellos, obteniendo concesiones como la *Magna Carta*, lo que a su vez estimulaba nuevas demandas.⁹

⁴ A. Cromartie, “The Constitutionalist Revolution: The Transformation of Political Culture in Early Stuart England”, *Past and Present*, 163, mayo de 1999, 76-120.

⁵ J.G.A. Pocock, *The Ancient Constitution And The Feudal Law; A Study Of English Historical Thought In The Seventeenth Century*, Nueva York, Cambridge University Press, 1987.

⁶ *The Reports of Sir Edward Coke*, Londres, Joseph Butterworth and Son, 1826, (1576-1616), XXXVIII, prefacio.

⁷ *The Reports of Sir Edward Coke*, Londres, Joseph Butterworth and Son, 1826, (1576-1616), I, prefacio.

⁸ Perez Zagorin, *A History of Political Thought in the English Revolution*, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1952.

⁹ Los niveladores llevaron la teoría a una nueva fase, por cuanto utilizaban una versión del pasado anglosajón, pero también desarrollaron una concepción de derechos naturales, una transición de recuperar derechos porque existían a reclamarlos porque deberían existir, de la mitología histórica a la filosofía política. Esperaban que la

La segunda actitud hacia la historia durante la Revolución, en cambio, reconoce que el pasado no siempre sustenta las demandas del presente y apela a la razón como sinónimo de voluntad y ley divina. Esta actitud, en cierto sentido racionalista, estaba presente tanto en Hobbes como en G. Winstanley, pero no implicaba necesariamente un rechazo completo de la historia.¹⁰ Sin embargo, cuando los Comunes acusaron a Carlos I de tiranía, traición y asesinato se ubicaron más cerca de la continuidad de la antigua constitución inglesa y de la *common law*. Los parlamentarios sostuvieron que “el rey tenía la oscura intención de subvertir por completo las antiguas y fundamentales leyes y libertades de esta nación; y de introducir en su lugar un gobierno arbitrario y tiránico. Persiguió ese objetivo con la espada y el fuego, levantados y sostenidos en una guerra cruel en su propia tierra contra el Parlamento y su reino”¹¹.

Pero las relaciones entre historia, historiografía y Guerra Civil en Inglaterra no se vinculan sólo con los usos de la historia como base para la filosofía política, para la ley o para la construcción de interpretaciones históricas de largo aliento, sino que también se dejaron sentir en los primeros relatos de lo ocurrido entre el rey y el Parlamento. La Revolución ha provocado violentos debates desde que, con las primeras historias escritas por los contemporáneos, los historiadores discutieron el carácter y la naturaleza del suceso y su lugar en la historia de Inglaterra. Como ha afirmado R. Hutton, “la Guerra Civil ha despertado furias en el papel desde que la sangre dejó de derramarse”.¹² El principal historiador contemporáneo a la Revolución, Edward Hyde, el conde de Clarendon, que había debido exiliarse luego de las victorias parlamentarias y que tras la Restauración sería Lord Canciller, construía un importante argumento político a partir de su estudio histórico, y lo hacía con una violencia polémica acorde a sus tiempos, aunque también rastreaba las causas sociales profundas de la Revolución. Clarendon afirmaba que Thomas May “murió miserable y abandonado, y merece ser olvidado”, porque “se prostituyó a sí mismo al celebrar vilmente los actos infames de quienes se rebelaron contra el rey”.¹³ ¿Qué había hecho May para despertar semejante reacción en alguien con quien había compartido amigables reuniones en el círculo de Ben Jonson¹⁴?

revolución los librera de las nefastas consecuencias de la conquista y fusionaban teorías bíblicas y constitucionales: todos los hombres eran libres e iguales por ser hijos de Adán, en Inglaterra los sajones lo fueron hasta los normandos. Christopher Hill sostiene que la leyenda deja mucho que desear, puesto que la sociedad anglosajona estaba dividida en clases antes de la conquista, pero como teoría clasista de la política tenía gran significación: era secular y no religiosa, unía al tercer estado contra la corona, la Iglesia y los señores, sugería que la clase dominante es ajena a la población. C. Hill, *Puritanism and Revolution*, Nueva York, Schocken, 1970, 50 y ss.

¹⁰ Para Winstanley, véase G. Winstanley, *La ley de la libertad*, Buenos Aires, Biblos, 2006, con estudio introductorio de Julián Verardi. Winstanley, como Harrington, pensaba que la propiedad de la tierra era el factor crítico en la vida social. La base de su utopía comunista era el disfrute libre de la tierra por todos como sustento de la libertad y la paz.

¹¹ *An Act of the Commons of England Assembled in Parliament for Erecting a High Court of Justice for the Trying and Judging of Charles Steward King of England*, Londres, 1649.

¹² R. Hutton, “The English Civil War”, *English History Review*, CII, 1987, 214. Cit. en R.C. Richardson, *The Debate on the English Revolution*, Londres, Methuen & Co., 1977, 11.

¹³ Cit. en H.R. Trevor-Roper, “Clarendon and the Practice of History”, Los Ángeles, William Andrews Clark Memorial Library, 1965, 39, 38.

¹⁴ Los estudios más recientes sostienen que Clarendon y May no compartieron el Círculo de Great Tew, al que May no habría asistido asiduamente, sino el círculo de Ben Jonson, conocido como Ben’s Tribe, frecuentado

II

Thomas May nació en 1596 en Mayfield, Sussex. Su padre se había dedicado a la fundición de hierro, pero tras un matrimonio ventajoso con Barbara Rich, logró comprar tierras y alcanzar una efímera prosperidad –debió vender esas tierras más tarde, luego de un segundo matrimonio–, de modo que Thomas pudo graduarse en el Sidney Sussex College de Cambridge en 1613 e ingresar a Gray’s Inn en 1615. Por un defecto en el habla que lo hacía tartamudear, la carrera de May en las leyes no parecía demasiado promisorias, de modo que se volcó a las actividades literarias: en 1622 se publicó su primera comedia, *The Heir* (El heredero), que pudo haber sido representada en la universidad; mientras que *The Old Couple* (La pareja vieja) no se publicó hasta 1658, pero hay registro de una representación en la corte en 1636 y es posible que haya sido escrita bastante antes. Ambas comedias trataban de las dificultades que los jóvenes herederos enfrentaban para cobrar sus herencias, aunque el tema era tan convencional que las obras no necesariamente reflejan su experiencia personal.

Pronto, la cultura y la política de la antigua Roma se convirtieron en el principal interés literario de May. En 1626 aparecieron los tres primeros libros de su traducción de la *Farsalia*, que terminó de publicarse al año siguiente. Se ha afirmado que la preocupación que Thomas comenzó a mostrar por la historia política romana se vincula con el incremento de las tensiones políticas en los últimos años del reinado de Jacobo y en los primeros años del de Carlos I, de modo que May habría intentado leer los sucesos de su tiempo a través de la lente que le proveían las obras ficcionales e históricas de la antigüedad. El poema de Lucano también influyó fuertemente en su tragedia *Cleopatra*, representada en un teatro desconocido en 1626, del mismo modo en que *Julia Agrippina*, representada en 1628, se inspiraba en Lucano para retratar la corrupción imperial.¹⁵

La traducción de May de la *Farsalia* de Lucano y su continuación hasta la muerte de Julio César, publicada en 1630, merecen una breve digresión. De acuerdo con C. Hill, “entre 1600 y 1628 hubo tres traducciones de Lucano, considerado el poeta republicano por excelencia. La primera era obra de Christopher Marlowe, la segunda del primo y colaborador de sir Walter Raleigh, Arthur Gorges, e iba precedida de un soneto alabatorio de Raleigh, la tercera era la de Thomas May”¹⁶. La escasez de traducciones se explica en parte por la intensa hostilidad del poema a la tiranía del Imperio Romano y su cálido tributo a las virtudes republicanas. Cuando May publicó los diez libros completos, dedicó cada uno de ellos a

también por Thomas Carew, Kenelm Digby, Charles Cotton y otros. Ben’s Tribe y el Círculo de Great Tew coexistieron en la década de 1630. Las reuniones del primero se efectuaban en la residencia de Jonson, mientras que las del segundo tenían lugar en la residencia de Lucius Cary, vizconde de Falkland, adonde concurrían entre otros William Chillingworth, Thomas Hobbes, Edward Hyde y el propio Ben Jonson. En ambos casos, poetas, historiadores, teólogos y filósofos se encontraban para discutir e intercambiar ideas sobre temas diversos. Al respecto, ver H. Trevor-Roper, *Catholics, Anglicans, and Puritans: Seventeenth-Century Essays*, Chicago, University of Chicago Press, 1987 y R.W. Harris, *Clarendon and the English Revolution*, Londres, Chatto and Windus, 1983.

¹⁵ También en esta época, May escribió *Julio César*, una tragedia en latín hoy perdida, y *Antígona* (1631).

¹⁶ C. Hill, *Los orígenes intelectuales de la Revolución Inglesa*, Barcelona, Crítica, 1980, 177.

figuras como los condes de Devon (Hobbes era uno de sus protegidos), Warwick y Essex, nobles que, por decirlo brevemente, estaban más vinculados al primer polo de la oposición entre *country* y *court*. Según el *National Dictionary of Biography*, la posición de May era políticamente sensible y las dedicatorias fueron eliminadas de la mayoría de las copias. D. Norbrook ha afirmado que la traducción y continuación de la obra de Lucano ponía a May en una tradición moderadamente republicana, de acuerdo con la cual la república se volvía inevitable si el rey desobedecía persistentemente la antigua constitución de Inglaterra, pues, de acuerdo con su análisis, “la *Farsalia* es un texto iconoclasta, antiimperial y anti-augusto, cuya presencia se siente en la poesía de corte de la década de 1630 y en los escritos de los nuevos Lucanos ingleses (George Wither y Thomas May) hasta el desencadenamiento de la Guerra Civil”¹⁷. Sin embargo, no debe olvidarse que la edición de 1630 de la continuación de la *Farsalia* estaba dedicada “al más grande y poderoso monarca Carlos, por gracia de Dios rey de Gran Bretaña, Francia e Irlanda, (...) suplicando a Dios Todopoderoso que establezca el trono de su majestad sobre la Tierra, enriqueciéndolo con bendiciones de ambas manos y luego coronándolo con gloria incorruptible”¹⁸.

De cualquier modo, la traducción y la continuación de Lucano también son importantes para la cuestión que nos ocupa más específicamente aquí, la concepción de la historia y la historiografía de Thomas May. Ante todo, porque nos recuerda que si bien las fronteras entre historia y ficción habían comenzado a delinarse más claramente, el deslinde no era aún completo. May defendía en su traducción el poema de Lucano como “una verdadera historia, adornada y enaltecida con raptos poéticos, que no adulteran ni corrompen la verdad, sino que le dan un recubrimiento más dulce y placentero”¹⁹. Así, May seguía a Jonson en la afirmación de que era la “verdad del argumento” la que hacía que una obra sobre el pasado fuera una historia, más allá de los adornos que la acompañaran. De hecho, al final de cada uno de los libros de su continuación, May incluía notas históricas en prosa que esclarecen diversos aspectos del poema y habían sido tomadas de fuentes antiguas: Dión Casio, Tácito, Livio, César, Estrabón, Plutarco, etc. Ciertamente, para May no parecen existir grandes diferencias entre un poema de inspiración histórica y un relato preciso de lo ocurrido en el pasado; la ansiedad por una distinción precisa es patrimonio de historiadores más recientes²⁰. En el poema que explicaba la portada de su continuación –en la que Caliope

¹⁷ D. Norbrook, *Writing the English Republic. Poetry, Rhetoric and Politics, 1627-1660*, Cambridge, Cambridge UP, 1999, 48.

¹⁸ T. May, *A Continuation of Lucan's Historical Poem till the Death of Iulius Caesar*, Londres, 1630, A4.

¹⁹ *Pharsalia*, trad. T. May, Londres, 1627, epístola dedicatoria, A2V. También en la continuación, May afirma que “se trata de la conclusión de la gran historia ricamente ataviada por el noble Lucano”. T. May, *A Continuation of Lucan's Historical Poem till the Death of Iulius Caesar*, Londres, 1630, A4.

²⁰ Sin embargo, sí existía en la primera mitad del siglo XVII en Inglaterra una clara conciencia de la distancia entre el discurso ficcional o mítico en prosa o en verso y el discurso histórico, como prueban las reflexiones críticas de historiadores y anticuarios sobre la fundación mítica de Gran Bretaña por Bruto, el bisnieto de Eneas. Por ejemplo: “Sin embargo, nuestro gran anticuario William Camden, a pesar de haber empleado todo su ingenio, dice no haber encontrado evidencia para sostener esa opinión y prueba que es poco convincente. Es razonable pensar que su existencia es más poética que histórica. G. Monmouth, que afirmó su existencia, ha sido definido como inventor de fábulas y ficciones ridículas”. George Hakewill, *An Apologie for the Power and Providence of God in the Government of the World*, Londres, 1627, 9.

ordena al espíritu de Lucano que termine su poema inconcluso–, May reitera su convicción de la veracidad de la historia de Lucano y propone posibles causas de la guerra civil romana:

Grandes y verdaderas acciones tu graciosa pluma,
adornando la historia con un gran éxtasis,
con gran presunción y alta moralidad,
condenó la fuerte injusticia de aquella época,
y refrenó la tendencia a la furia civil,
cuando la fuerza de Roma, que ella misma había creado,
parecía no poder ya cargar con su propio peso.
Ponías la carga sobre la falsa grandeza y en versos inmortales
conferías fama a nobles sepulcros,
pero este impulso ennoblecedor
fue silenciado por el inoportuno golpe de la muerte.²¹

Si bien en algunos pasajes de su continuación May parece relatar la victoria de un soberano justo y su ejército valiente sobre un grupo de rebeldes traicioneros, son también frecuentes las referencias a quienes buscaban poner fin “a la tiranía de César sobre Roma” y, de hecho, considera que los honores desacostumbrados del Senado a César por sus victorias no son más que “un agradecimiento a los dioses por un sometimiento de Roma mayor a cualquier grandeza que haya podido tener hasta entonces”. Se trata, pues, de un uso político de la poesía histórica, de una suerte de advertencia para los monarcas que, como César, se exceden tras sus grandes logros y someten a sus reinos tras un período de libertad²², un argumento que reencontraremos en la historia del Parlamento de May. La obra concluye con el asesinato de César, al que define como “un sacrificio que apacigua a un suelo ofendido”²³.

Más relevante para nuestros propósitos es que en toda su obra May combina fundamentalmente tres tipos de factores para sus explicaciones históricas: la influencia de la fortuna (por sí misma o por intermedio de contingencias como el clima, una determinación natural que no tiene que ver con lo divino ni con lo humano²⁴), la de la mano de Dios y la de la acción de los hombres (encarnada por la genialidad militar de César o el valor de sus ejércitos). En algunas batallas hay prodigios y anuncios divinos que permiten prever el resultado, en otras estas cosas no existen y se presentan sólo temores, esperanzas, habilidades humanas y “destino”. En España por ejemplo, May hace decir a César: “Oh, Fortuna, veo ahora que no deseas que poder alguno derroque lo que tú has construido; pero no te acuso, has hecho ya bastante para mí, bastante han favorecido tus trascendentes favores el curso de mi vida; si no cambiaras tal vez el mundo me censuraría más que a cualquier hombre, y aunque

²¹ T. May, *A Continuation of Lucan's Historical Poem*, Londres, 1630, A3.

²² Por ejemplo, *idem*, 93.

²³ *Idem*, 21, 75, 122.

²⁴ Por ejemplo, para algunas de las victorias navales de César en España (*idem*, 91).

no eres una deidad, por largo tiempo he conocido tus favores, y puedo con seguridad soportar tu enojo”. Y Thomas concluye: “Allí debió haber muerto, pero las madres gentiles frecuentemente dejan que sus hijos se acerquen al peligro lo suficiente como para que se asusten, para luego proveerles su oportuna ayuda, y así la fortuna encuentra una forma inesperada de salvar su destino”. Esa forma no es más que una recuperación militar de su ejército, por habilidad y valor²⁵.

Aunque algunos de sus contemporáneos consideraron que May era republicano ya cuando publicó su traducción de Lucano, lo cierto es que tras la muerte de Ben Jonson se lo consideró como su posible sucesor y, de acuerdo con los especialistas, May habría moderado entonces el tono de sus obras. En 1628 tradujo las *Georgicas* de Virgilio y en 1629 algunos epigramas de Marcial. Luego, por pedido de Carlos I, se volcó decididamente a la historia inglesa, con dos historias en verso de los reinados de Enrique II (1633) y Eduardo III (1635), que destacan los dilemas y complejidades del poder real. Por entonces, May intentó reforzar sus vínculos cortesanos en busca de un lugar en la corte como poeta: dedicó sus obras al rey, al Lord Canciller Weston, a Endymion Porter y a sir Kenelm Digby, y consagró algunos versos a la reina Enriqueta María. Comenzó a circular una historia que revelaba tanto las pretensiones de May como sus posibles límites. Según el relato, en 1634, Thomas asistió a un baile en la corte y accidentalmente empujó al Lord Chamberlain, el conde de Pembroke, quien le pegó un bastonazo y se disponía a someterlo a un castigo más severo cuando el rey en persona rescató a May, a quien defendió como “mi poeta”. Pembroke acompañó sus disculpas con un regalo de 50 libras. De esta época data también su relación con el conde de Clarendon, quien elogiaba entonces su continuación de Lucano como una obra que “por su saber, su ingenio y el lenguaje es uno de los mejores poemas dramáticos en lengua inglesa”²⁶.

Finalmente fue sir William Davenant, y no May, quien sucedió a Jonson como poeta en la corte desde 1637. Según Clarendon y otros realistas, este evento llenó a May de resentimiento y llevó a su cambio de adhesión política. Sin embargo, no hubo señales de que el rey le hubiera retirado su favor, pues ese mismo año quedó vacante el puesto de cronista de Londres y el rey, Pembroke y el conde de Dorset escribieron en su apoyo. Aunque tampoco obtuvo ese puesto el fracaso no puede atribuirse al rey, e incluso en 1640 hay signos de que May no lo hacía: fue en ese año que se publicó la versión latina de su continuación de Lucano, que también estaba dedicada a Carlos. En la crisis política de 1640-1642, sin embargo, May se alineó con el Parlamento. Más que insistir en un enfrentamiento personal con el rey, el tratado en el que justifica su decisión, *A Discourse Concerning the Success of Former Parliaments*, de 1642, ofrece una oscura visión de la tendencia general de las

²⁵ Idem, 96-98.

²⁶ Hyde no encontraba en May ningún rastro del futuro parlamentario, como no se encuentran en sus expresiones de entonces rastros de su ensañamiento posterior. Clarendon opinaba que “como su fortuna no podía elevarse hasta su mente, hizo descender su mente hasta su fortuna, pues era de naturaleza modesta y humilde, que no era afectada, pero se volvió una imperfección en su oratoria, que lo mortificaba mucho y lo alejaba de entrar en conversación alguna salvo en presencia de sus amigos”. *The Continuation of the Life of Edward, Earl of Clarendon*, Londres, 1759, 924.

instituciones monárquicas a amenazar la libertad, sea cual sea el carácter del monarca individual. La obra concluye con una declaración en favor del gobierno del rey en el Parlamento como forma de prevenir crisis terribles:

“Éstos fueron los peores ejemplos de Parlamentos, pero en otros tiempos, aunque también malos, han probado ser un mejor remedio que cualquier otra solución mundana, cuando fueron usados como dieta por Príncipes justos y honorables, con los cuales esta Nación ha sido bendecida frecuentemente, quienes no han considerado una desventaja o depresión de su dignidad ser gobernados por el influjo de tan grande Consejo, sino como una guía de gran sabiduría, tal como un barco se orienta por la brújula o un matemático es guiado por sus necesarias guías e instrumentos.”²⁷

Probablemente por su combinación de firmeza y moderación, el Parlamento lo eligió para que fuera el autor de la propaganda parlamentaria, en la forma de panfletos y libros de noticias. *A True Relation from Hull* (1643) es la única obra de este período que fue firmada por May, pero los contemporáneos suponían que había participado en la redacción de muchos otros escritos y hay evidencia de su intervención en *The Character of a Right Malignant* (1645), *The King's Cabinet Opened* (1645) y *The Lord George Digby's Cabinet and Dr. Goff's Negotiations* (1646). Para 1645 se había vuelto lo suficientemente famoso como para ser objeto de burla en los libros de noticias realistas y recibir una defensa en los moderados. En enero de 1646 May fue designado secretario del Parlamento con un salario de 200 libras anuales. El encargo de reivindicar el honor de Lords y Comunes fue satisfecho con la publicación de *The History of the Parliament of England* en mayo de 1647, una obra de la que nos ocuparemos en el apartado siguiente. Lentamente, a medida que se volvían más agudas las divisiones entre los parlamentarios, May se fue acercando a los independientes. El Parlamento le encargó continuar su *History* y en 1650 produjo un *Breviarium* en latín, que pronto se tradujo al inglés, en el que condensaba el volumen de 1647 y extendía su historia hasta la ejecución del rey. Al mismo tiempo, continuó con su trabajo como propagandista del Parlamento: en 1650 publicó *The Changeable Covenant*, un texto que criticaba la cambiante actitud de los escoceses durante la Guerra Civil.

El 13 de noviembre de 1650, cuando algunos parlamentarios comenzaban a dudar de su lealtad a la causa, May falleció y fue sepultado con honores de Estado en la abadía de Westminster. Surgieron entonces las más encendidas declaraciones contrarias al historiador del Parlamento Largo. La sátira de Andrew Marvell *Tom May's Death*, por ejemplo, afirmaba que se había ahogado parrandeando con unos borrachos, azuzando la imagen del May alcohólico y mujeriego que se había creado en la década de 1640. Por su parte, el puritano William Rowe lo vinculó con una “pandilla de ateos” entre los que se contaban Thomas Chaloner y Henry Neville. En 1661 el cuerpo de May fue uno de los exhumados por los

²⁷ *A Discourse Concerning the Successe of Former Parliaments*, Londres, 1642, 12.

realistas triunfantes y fue enterrado en St. Margaret, Westminster; seis años antes, sir William Davenant, su rival como poeta, había sido sepultado en su lugar en la abadía. A pesar de, o tal vez en parte gracias a, su reputación controvertida, los escritos de May mantuvieron cierta influencia incluso después de su muerte. Su traducción y continuación de la *Farsalia* fueron regularmente reeditadas en ediciones continentales de Lucano, mientras que *The Heir* fue adaptada por Susanna Centlivre en *The Stolen Heiress* (1703). Cuando finalmente, a comienzos del siglo XVIII, apareció la *History of the Rebellion* de Clarendon, que fue vista como una respuesta a la *History* parlamentaria, los *whig* defendieron el estilo menos ampuloso de la obra de May²⁸. La *History* fue reeditada en 1854, pero desde entonces prácticamente desapareció hasta que la historiografía del siglo XX le prestó –mínima– atención.²⁹

III

Aunque en apariencia May escribió una historia de la Guerra Civil y un resumen de esa historia, la *History of the Parliament of England* de 1647 y el *Breviary of the History* de 1650 son en realidad obras muy diferentes. Escritas al calor de los acontecimientos, las divergencias entre ambas son indicativas de las posiciones políticas de May en dos etapas distintas de la Guerra Civil: no es sólo a favor de la brevedad que May prefiere omitir el breve relato de lo ocurrido en los reinados de Isabel y Jacobo, con los que se inicia la *History*, en el *Breviary*; la victoria del Parlamento, incierta en 1647 y completa en 1650, las divisiones internas entre los parlamentarios y la ejecución del rey cambiaron hasta tal punto el panorama político del reino que la obra de May no podía sino reflejar esos cambios. Sin embargo, las convicciones del autor de ambos textos respecto de lo que la historia debía representar en relación con la verdad y respecto del papel de la providencia, la fortuna y la acción humana en

²⁸ Clarendon no escribió su *History* para influir sobre su tiempo, pues pensaba que no debía publicarse inmediatamente, sino para comprender lo ocurrido y derivar de ello una filosofía para el futuro (“[la obra] no debería publicarse durante la época en la que fue escrita, pero puede servir para informarme a mí mismo y a algunos otros de lo que debemos hacer y para reconfortarnos por lo que hemos hecho”, E. Hyde, *The History of the Rebellion and Civil Wars in England*, Oxford, 1704, I, 2). Tampoco la escribe como reacción a la de May, como afirma H. Trevor Roper (*Edward Hyde, Earl of Clarendon*, Oxford, Clarendon Press, 1975), pues comienza a redactarla en 1646, cuando la obra de May todavía no existía. Sin embargo, es significativo que durante la Guerra Civil ambos bandos apelaran a la historia como el género adecuado para relatar los eventos, encontrar sus causas y prevenir su repetición. De hecho, Clarendon considera que su actividad como historiador era “un servicio a Dios y a mi país” tan valioso como el político o el militar (E. Hyde, *The life of Edward Earl of Clarendon*, Oxford, 1827, II, 588).

²⁹ R. MacGillivray, *Restoration Historians and the English Civil War*, La Haya, Martinus Nijhoff, 1974, dedica a la obra de May una parte del primer capítulo, como uno de los pocos ejemplos de defensas de la causa parlamentaria disponibles durante la Restauración. J.G.A. Pocock se ocupó de los ecos de los historiadores clásicos en la obra de May en “Thomas May and the narrative of Civil War”, en Derek Hirst y Richard Strier, eds., *Writing and Political Engagement in Seventeenth-Century England*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999. El estudioso más importante de la historiografía del período, D.R. Woolf, prácticamente no se ocupa de la obra de May y se refiere limitadamente a la de Clarendon, pues prioriza sobre todo el estudio de formas de historia asociadas con el ocio cultivado más que con el compromiso político. Por ejemplo, D.R. Woolf, *Reading History in Early Modern England*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000.

el desarrollo de los eventos de este mundo, así como los usos políticos del relato histórico y de la referencia a las fuentes dentro de éste, permanecen semejantes.

Sobre todo en la *History*, aunque también en el *Breviary*, May parece proponer que hay más de una causa para el estallido de la Guerra Civil, y que existe también una jerarquía, un peso diverso, de esos distintos factores causales en el desencadenamiento del conflicto. La causa más profunda de la disputa es religiosa, y en ella se juega el destino de la religión reformada; en segundo término, y en un contexto de conflictos tanto sobre la doctrina como sobre el gobierno de la Iglesia y sobre los enfrentamientos religiosos a escala europea, se ubican las quejas de los habitantes del reino, el papel de los malos consejeros y la actitud de los reyes hacia el Parlamento. Aunque el detonante final es la situación escocesa (la resistencia a la imposición de un *Book of Common Prayer* adaptado y la actitud del rey al respecto), el autor de la *History* no omite referencias a la malignidad, la estupidez y la testarudez de algunos hombres. La cuestión de las prerrogativas del rey y el Parlamento es mencionada, pero aparece sobre todo en las referencias a la guerra de escritos que precedió al inicio del conflicto armado y no tanto entre las causas profundas del enfrentamiento. Al comienzo parece haber buenas intenciones del rey (satisfacer las inquietudes de su pueblo) y del Parlamento (no acusar al rey, sino a malos consejeros), pero en todo el relato subyace una sensación de espiral indetenible que conduce a la catástrofe.

Así, May inicia el primer capítulo del primer libro de la *History* refiriéndose al reinado de Isabel, pues aunque reconoce que el mismo “escapa a esta historia”, advierte que su “prudente y justo gobierno” llevó a Inglaterra “una riqueza mayor que cualquier gran tesoro: la religión reformada”. Tras una breve mención a Jacobo, May advierte que Carlos “concedió la Petición de Derechos, para gran regocijo del pueblo. Pero inmediatamente se comprobó que eso no aliviaba su situación, pues una vez disuelto el Parlamento el rey actuó como siempre lo había hecho y su concesión, en lugar de fortalecer la libertad del reino, lo hizo aparecer más indefenso que antes, pues era evidente que las leyes mismas no eran barrera para la voluntad del rey”, que estaba obsesionado por incrementar la recaudación y conducía las relaciones exteriores del reino “para deshonor de Inglaterra y desgracia de sus aliados y de la religión misma”. Al mismo tiempo, “los asuntos civiles del Estado fueron demasiado mal manejados como para proteger o propagar la verdadera religión, o la desatención a la religión fue la causa de que los asuntos civiles no fueran bendecidos con honor y prosperidad. Los certeros modos de la reina Isabel, quien avanzó ambos, habían sido abandonados mucho antes y la desviación fue cada día mayor y más fatal para el reino.”³⁰

³⁰ T. May, *The History of the Parliament of England*, Londres, 1647, Libro I, 1-12. May considera además que “el rey concedió multitud de monopolios y sometió a ellos todas las cosas de uso común y necesario, como el jabón, la sal, el vino, el cuero y muchas otras de ese tipo. Por la pérdida de los hombres privados crece el tesoro público” (I, 15) y que los clérigos, dependientes del rey, afirmaban que “no había en Inglaterra ningún Príncipe tan amigo de la Iglesia como el rey Carlos, [que] la religión sólo florecía en Inglaterra y [que] no había ninguna Iglesia reformada tan digna como la inglesa”; además, desde la designación de William Laud como arzobispo de Canterbury en 1633, “hicieron del esplendor de la Iglesia su principal tarea. No sólo la pompa de las ceremonias aumentaba diariamente y se introducían innovaciones en la Iglesia para gran escándalo, sino que además se realizaron aproximaciones a Roma en cuestiones de doctrina” (I, 22).

Pero en el fragor mismo de un conflicto que había causado enormes desórdenes en el reino, la determinación de las causas de la disputa no era sólo una serena tarea de análisis histórico, sino que se convertía también en una declaración de culpas y responsabilidades. Así, en la *History* se lee que “este conflicto no estalló por la gente común de Inglaterra ni por los piadosos que rezaban por la Reforma, sino por el otro lado, que los había oprimido. El partido oprimido no inició la conmoción, a pesar de que estaba integrado por el cuerpo de la nación y era lo suficientemente fuerte como para reivindicarse a sí mismo no se alzaron en tumultos ilegales. Las causas de la tormenta seguían existiendo en el gobierno, pero la tempestad no se desató”³¹. Del mismo modo, una vez iniciado el conflicto por la resistencia escocesa a las imposiciones episcopales, cuando el rey decidió declarar rebeldes a los escoceses y reunir a un ejército para someterlos, “nunca el pueblo de Inglaterra se opuso tanto a guerra alguna, pues no odiaba al enemigo contra el que se peleaba ni aprobaba la causa por la que se combatía. Sus propios sufrimientos les hacían creer que los escoceses eran inocentes, tratados injustamente por la misma mano por la que ellos eran oprimidos; y la causa era tal que no podían desear una victoria, pues la misma espada que vencería a los escoceses destruiría sus propias libertades, y quienes iniciaban esa guerra eran igualmente enemigos de ambas naciones”³².

Aunque a lo largo de todo el primer libro, de tres que componen la *History*, May se empeña en encontrar gestos del rey y del Parlamento que aparentemente tendían a descomprimir la situación, llega un punto en el que todo parece adquirir una dinámica propia que se sale de control, de modo que el conflicto militar abierto surge como un evento fatal y casi inevitable. Así, May sostiene que “algunas personas desafectas del Parlamento fomentaron esos desencuentros por sus propios intereses y fatalmente prepararon el camino para la miserable confusión que siguió después”³³. De la misma manera, ya en el libro II, May informa que “comenzó a aparecer como algo visible un quiebre fatal entre el rey y el Parlamento, que se expandía diariamente y nunca se cerraría, hasta que el reino todo fue gradual y tristemente llevado a una guerra ruinosa”³⁴. Es precisamente ese carácter ruinoso de la guerra el que permite a May, conocedor de los clásicos y autor de textos de historia inglesa, afirmar que los eventos que vivía Inglaterra a mediados del siglo XVII no tenían paralelo en la historia humana, eran tan fatales como excepcionales. La rebelión irlandesa, por ejemplo, había sido tan tremenda y sanguinaria que se la podía considerar “la más oscura y siniestra historia de toda época”³⁵, en tanto que la Guerra Civil misma era “una guerra tan cruel como poco natural, que ha producido gran furia de espadas y mucha amargura de plumas, tanto públicas como privadas, como nunca se ha conocido”³⁶.

³¹ Idem, I, 27.

³² Idem, I, 46.

³³ Idem, I, 113.

³⁴ Idem, II, 18.

³⁵ Idem, II, 14.

³⁶ Idem, I, A3.

¿Cuál era el deber de un historiador ante semejante panorama? Es claro que May proclamaba que la obligación de quien relatara lo ocurrido entre el rey y el Parlamento era seguir a la verdad. Ya en la portada de la *History*, May anunciaba que el tiempo y los hombres cambian, pero que la verdad es siempre la misma, y lo hacía con la fuerza de miles de años que le proveía una sentencia en latín³⁷. Tal vez con verdadera modestia, reconociéndose como hombre culto, pero no como anticuario ni historiador profesional, tal vez aspirando a la benevolencia del lector, en el prefacio de la *History* May afirmaba que “el uso de la Historia y las justas Reglas para componerla han sido tan bien y completamente descriptas por autores juiciosos que sería un desperdicio de esfuerzo y una innecesaria extensión de este trabajo insistir con una introducción sobre esos temas. (...) Sólo profesaré seguir una Regla, la Verdad, a la que todas las demás (como el resto de las Virtudes Morales lo hacen con la Justicia) pueden reducirse”³⁸. Como sea, la concepción de la verdad de May no carecía de sutilezas, pues sabía que “un autor puede ofender[la] de muchos modos, además de con la mera falsedad. Algunos historiadores que parecen aborrecer la falsedad directa han vestido a la verdad con ropas tan impropias que la han forzado a interpretar el mismo papel que tocaría a la falsedad, y con disfraces retóricos, ocultamientos parciales y diversos improprios, le enseñaron a seducir al lector en lugar de informarlo, y a llevar el juicio de la Posteridad tras el Prejuicio que ellos mismos crearon. (...) Contra el inesperado golpe de una Historia parcial la guardia no está tan preparada como lo está contra escritos polémicos, en los que la hostilidad se profesa abiertamente”³⁹.

May estaba convencido, ante todo, de estar contando la historia tal cual había ocurrido⁴⁰. Pero además creía que había un beneficio evidente en el relato veraz de lo acontecido en el pasado, y no se trataba de una ventaja partidista, sino de un bien más general, pues “estas cosas verdaderamente registradas y observadas, pueden ser de buen uso y beneficiar a la posteridad de diversos modos. (...) Puede conducir al beneficio de ese conocimiento comprender las verdaderas causas, el origen y el crecimiento de los problemas, representados por una pluma honesta”⁴¹. Si la suya era esa pluma, si él había sinceramente intentado aproximarse a lo verdaderamente ocurrido o si éste era sólo un enunciado vacío, si

³⁷ “Tempora mutantur. Mutantur Homines. Veritas eadem manet.” Idem, portada.

³⁸ Idem, I, A3.

³⁹ Idem, I, A3.

⁴⁰ “No puedo revisar los pensamientos de los hombres, sino sólo relatar las acciones tal cual sucedieron.” Idem, I, 5. Además, se sometía al juicio de sus contemporáneos, particularmente de aquellos que, por haber participado en los eventos que él relataba, los conocían de primera mano: “En lo que hace a la verdad de este sencillo y desnudo discurso, (...) apelo solamente a la memoria de cualquier inglés, cuya edad sea suficiente para conocer las acciones que se llevaron a cabo, y cuya conversación haya sido lo suficientemente pública como para dejarlo escuchar la voz común y los discursos del pueblo respecto de esas acciones.” Idem, A3. Tanto en la *History* como en el *Breviary*, May encuentra otra explicación para la dificultad de la escritura de la historia en las complejidades mismas del desarrollo histórico. Por ejemplo: “Los comienzos de la Guerra Civil, junto con la serie de causas de la que surgió y los grados de su crecimiento ya han sido expuestos clara y brevemente. Quedan aún por revelar cosas de tal peso, tan variada naturaleza y tantas piezas que casi ningún historiador (e incluso diría que ni siquiera la historia misma) es suficiente para entretejer tantos particulares; mi intención es entonces hacer una breve mención y no una completa narración de esa variedad.” T. May, *Breviary of the History of the Parliament of England*, Londres, 1650, 85.

⁴¹ T. May, *The History of the Parliament of England*, Londres, 1647, A4.

lo había logrado y con qué grado de éxito, es otro asunto. Por otra parte, el secretario del Parlamento sumaba al argumento utilitario, baconiano, en favor de un relato confiable de lo que verdaderamente había sucedido como beneficioso para la posteridad, una sanción religiosa para una historia veraz y completa: si la Guerra Civil había sido tan calamitosa que podía considerársela un castigo divino, era preciso relatar con precisión las causas que habían conducido a ella, pues entre esas causas estaban los pecados por los que Dios castigaba a los ingleses, y no dar cuenta de ellos implicaba la impiedad de considerar el juicio de Dios y no su causa⁴². La justificación religiosa de la búsqueda de la verdad puede parecernos poco relevante hoy, pero no lo era en la Inglaterra revolucionaria, cuando los hombres estaban dispuestos a matar y a dejarse matar en defensa de la causa de Dios, como parte de su ejército y en lo que consideraban la víspera del milenio.

May conocía bien las dificultades del tema que había elegido; escribir historia contemporánea es una tarea difícil, lo sabía él y lo sabían los clásicos: “Intenté evitar este defecto, pero es mi infortunio haber abordado un tema en el que evitar la parcialidad no es sencillo. (...) Y Tácito mismo, quejándose de aquellos tiempos enfermos que eran el tema infeliz de sus *Anales*, aunque no escribía en el tiempo de los mismos Príncipes bajo quienes esas cosas ocurrieron; pero porque las familias de muchos hombres que habían sido ignominiosos aún existían, destacaba cuánto más felices eran esos autores que habían elegido ocuparse de tiempos más antiguos y prósperos en sus argumentos, en los que las grandes y gloriosas acciones de los viejos romanos, sus honorables logros y ejemplares virtudes estaban registrados”⁴³. Podemos creerle a May cuando proclama haber intentado producir un relato imparcial de los hechos sin expresar opiniones personales⁴⁴, o podemos pensar con François

⁴² “Todos los hombres sabios y honestos no pueden sino pensar que los pecados de Inglaterra estaban en gran nivel, que la injusticia de los gobernantes y los vicios de los hombres privados eran muy grandes; lo que ha invitado al juicio duro de Dios Todopoderoso y ha provocado una guerra calamitosa y devoradora. Esos crímenes particulares no pueden ser relatados con placer por un historiador inglés, sino que éste puede más bien desear mantenerlos en silencio. (...) Pero silenciarlos sería una gran injusticia e impiedad hacia Dios, pues implicaría relatar sus juicios sobre un reino y olvidar los pecados de ese reino, que fueron su causa. Los historiadores paganos nos instruyen bien en ese punto de la piedad, pues nunca describen una guerra civil o una aflicción pública sin antes relatar al comienzo cuán vicioso y corrupto se había vuelto su Estado para entonces, cuán defectuosos eran tanto los gobernantes como el pueblo y cuánto merecían ser castigados, ya sea por sí mismos o por otros. Tampoco los poetas romanos intentan escribir sobre aquella gran y miserable Guerra Civil, que destruyó su Estado y esclavizó a la posteridad, sin antes hacer una larga enumeración de sus causas: cuán malignas se habían vuelto las costumbres de los romanos, cómo los gobernantes habían cedido a la avaricia y la opresión y todo el Estado se ahogaba en la lujuria, la concupiscencia y el tumulto, tal como puede leerse en los temas de los más elegantes entre ellos. Los cristianos, que adoramos al verdadero Dios y vivimos bajo la luz del Evangelio debemos ser sensibles a los juicios pesados de nuestras propias ofensas.” Idem, I, 15-16.

⁴³ Idem, A3. El ejemplo de los clásicos es todo un tema en la historiografía de May. Según J.G.A. Pocock, May toma de ellos ciertos modos de conmemoración y explicación, al tiempo que lucha por comprender los desastres de la Guerra Civil mientras se está desarrollando. Su narrativa política recibía su forma de un deseo clásico de registrar las acciones de los héroes y de una preocupación por las miserias del Estado. Así, la obra de May ejemplifica la dificultad de escribir historia clásica en el contexto del siglo XVII: aunque heroicas, las acciones no son ejemplares cuando tienen lugar en una Guerra Civil “antinatural”. “May escribía en un mundo en el que el paradigma clásico sólo era aplicable en parte.” J.G.A. Pocock, “Classical and Civil History: The Transformation of Humanism”, *Cromohs*, 1, 1996, 31.

⁴⁴ “No intentaré publicar mi opinión respecto de cómo o cuándo esta ruina del reino pudo ser detenida, simplemente relataré lo que se hizo, para que la posteridad pueda juzgarlo.” T. May, *The History of the Parliament of England*, Londres, 1647, II, 46.

Guizot que simplemente defendía a un partido mediante la “omisión, la moderación y la disimulación”. Confiar en su honestidad o en su astucia nos dice tanto de él y su época como de nosotros y la nuestra. Lo cierto es que el autor de la *History* se mantuvo ajeno a las invectivas –escribió una historia y no un panfleto– y reconoció que su obra podía expresar cierta parcialidad, por lo que anunció en su prefacio que si proveía más información del Parlamento que de sus oponentes era porque estaba en contacto más estrecho con ellos y sus asuntos. Por lo demás, May consideraba que si una época era más proclive que otras a provocar disputas entre historiadores con una pretensión semejante de honestidad, esa época era la de una revolución o una guerra civil⁴⁵.

A lo largo de toda la *History*, no son pocas las ocasiones en que May considera que los eventos que relata no pueden explicarse sino por la intervención milagrosa de la divinidad⁴⁶. Sin embargo, el traductor de Lucano no está dispuesto a aceptar cualquier explicación sobrenatural del desarrollo de los asuntos de los hombres, y tras recordar las palabras del poeta romano, fija posición respecto de cuáles son las que merecen explicarse y cuáles las que deben considerarse como meros indicios: “‘Cuán fácilmente los dioses elevan a los Estados a lo más alto, pero no los mantienen allí.’ Esto ha hecho que algunos autores imputen la elevación y la declinación de los reinos y Commonwealths a ciertos aspectos de las constelaciones celestiales, a conjunciones, a oposiciones de planetas y a varios eclipses de luminarias celestiales; otros a alguna fuerza oculta o a la secreta eficacia de los números mismos, y la mayoría a la perpetua rotación de la fortuna, pero los juicios de Dios en esas cosas son parte de lo que debemos descubrir, y a veces son tan sabios que no podemos más que maravillarnos”⁴⁷. Sin embargo, May no está dispuesto a considerar que todo lo que ocurre en este mundo puede explicarse sólo por designios celestiales. Es así que considera que existe también una suerte de espíritu de época que condiciona de un modo inexorable lo que ocurre y deja de ocurrir: “Por mi parte, no juzgaré la situación, pues es difícil hacerlo según el

⁴⁵ “Pocas veces ha ocurrido, salvo en tiempos de calamidad y guerra, que los historiadores entren en grandes desacuerdos entre sí. [Menciona aquí la historia de la revolución holandesa y las disputas historiográficas al respecto, sobre la responsabilidad de los holandeses y la de Felipe II.] En tiempos de guerra es una cosa de extrema dificultad, casi de imposibilidad que los de un partido estén verdaderamente informados de todos los consejos, o de las actividades y acciones de los comandantes y soldados del otro bando. El mundo debe conocer el valor desplegado por la nación inglesa, en ambos bandos, durante esta guerra poco natural. (...) Durante esta guerra, he vivido bajo la protección del Parlamento, y lo que sea que he relatado respecto de los soldados hacia el final de este libro, es de acuerdo a la luz que pude discernir allí. Lo que sea que se me ha escapado respecto del otro partido, no puedo disculparlo salvo porque en este discurso aparecen más particulares respecto de las acciones de aquellos hombres que defendieron al Parlamento que respecto de aquellos que se le opusieron, porque mi conversación me ha provisto de más luz en este lado, a quienes no he querido dar más de lo que merecen, de modo que no he impuesto imperfecciones a los otros, salvo lo que la verdad de la historia requiere.” Idem, I, B2. Sobre este tema, R. MacGillivray considera que la historia de May es “un competente aunque no destacable relato de los hechos”. Su “pose equidistante parece una máscara para la ironía y turbación de un hombre que se pensaba a sí mismo más como un ciudadano de la república de las letras que como un participante en tumultos poco edificantes en su propio país y en su propio tiempo”. R. MacGillivray, *Restoration Historians and the English Civil War*, La Haya, Martinus Nijhoff, 1974. 46.

⁴⁶ “El tema de este libro es una Guerra Civil, una guerra, de hecho, mucho más que civil, y plena de milagros, tanto en sus causas como en sus efectos”, T. May, *The History of the Parliament of England*, Londres, 1647, I, A3; “comenzaron entonces a aparecer los temores y presagios de grandes miserias, “a menos que Dios las evitara milagrosamente”, idem, II, 59.

⁴⁷ Idem, I, 4.

desarrollo del asunto. Pero un espíritu [genius] tan infeliz gobernaba aquellos tiempos (pues los historiadores han observado que existe un espíritu de los tiempos como hay uno de los climas o de los hombres) que ningún esfuerzo habría sido suficiente y ninguna acción habría producido los efectos correctos”⁴⁸.

De hecho, la complejidad de las explicaciones históricas del secretario del Parlamento no se detiene allí. Son muchas las ocasiones, tanto en la *History* como en el *Breviary*, en las que su relato expone una interacción de providencia, fortuna, coyuntura y acción humana que hace añicos las conjeturas y aspiraciones previas de los hombres y en la que cada uno de estos factores carga con una parte crucial de la causalidad histórica. Así, por ejemplo, en un momento del relato, cuando la victoria del ejército real parecía absoluta frente a la alianza entre el Parlamento y Escocia para “la defensa de la religión y de la libertad común de ambas naciones” y la situación parecía perdida para el Parlamento, “satisfizo a la Providencia de Dios (cuyas obras llegan muchas veces más allá de las conjeturas humanas) que este fuerte ejército real encontrara antes de la llegada de los escoceses un enemigo en Inglaterra digno de ser temido, las fuerzas comandadas por Sir Thomas Fairfax”⁴⁹. Igualmente, en el *Breviary*, May considera que el verano de 1643 “fue durante largo tiempo fatal para el Parlamento y la fortuna parecía haber condenado la causa de la libertad, pues el partido del rey era pródigo en éxitos y victorias y la condición del Parlamento había disminuido en todas partes; se hallaba cercano a la ruina quien finalmente prevaleció.” Sin embargo, tras una victoria inesperada, aunque plenamente humana, de las tropas comandadas por el conde de Essex sobre el rey en Newbury, “el Parlamento revivió, aunque los hombres sabios podrían haber dudado justificadamente de su condición si el rey hubiera abandonado Gloucester y hubiera marchado directamente con su ejército victorioso sobre Londres, que no estaba entonces fortificada y sufría divisiones facciosas en su interior. (...) Pero satisfizo a Dios, por cuya providencia se guían todas las cosas, que ocurriera de otro modo”. Más aun, el rey intentó más tarde reunir nuevas fuerzas, pero “la fortuna se inclinaba completamente hacia el lado parlamentario, cuya causa parecía gozar de la aprobación de Dios por el logro de tan extrañas victorias”⁵⁰. Evidentemente, May estaba dispuesto a aceptar un debate en torno a la justeza de su relato histórico, pero consideraba que su veracidad se jugaba en las fuentes a las que había tenido

⁴⁸ Idem, II, 18.

⁴⁹ Idem, III, 59.

⁵⁰ T. May, *Breviary of the History of the Parliament of England*, Londres, 1650, 86, 89, 122. La *History* concluye con un largo relato de este episodio, de modo que termina con un tono optimista respecto de las posibilidades de una victoria de las fuerzas del Parlamento. En esa narración, la situación precaria del Parlamento es revertida, en un giro inesperado, gracias al coraje de los habitantes de Gloucester, que a pesar del sitio y el ultimátum del rey “se consideran ligados indisolublemente a los comandos de su majestad representados por ambas Cámaras del Parlamento”, a la acción del Parlamento mismo, que arbitra los medios para aliviar la situación de la ciudad y a la habilidad militar de Essex en la batalla de Newbury. Sin embargo, May no olvida que “el Parlamento estaba entonces tan hundido en fuerza y reputación y tan abandonado por aquellos que siguen a la fortuna que sólo una extraordinaria providencia podía hacerlo emerger nuevamente”. Por cierto, el autor de la *History* consideraba en este punto que su detallado relato de la batalla podría no ajustarse del todo a lo que realmente sucedió, pues sólo contaba con fuentes parlamentarias, pero sostiene que puede aceptarse su imparcialidad e integridad “como la de Julio César respecto de la Galia”. T. May, *The History of the Parliament of England*, Londres, 1647, III, 90-114.

acceso y no en la intervención de eventos sobrenaturales o milagrosos en las cadenas causales, que le parecían tan normales como para no despertar discusión alguna⁵¹. Puede discutirse si May había escrito intencionalmente una historia que favorecía la causa parlamentaria o si la veracidad de su discurso histórico era una víctima inocente de la cercanía de su autor a un partido durante una guerra civil, pero su compleja concepción de la acción combinada de factores humanos y sobrenaturales surge en su narrativa con una naturalidad tal, como una cosa tan obvia y aceptable sin discusiones posibles, que parece lejos de ser fingida.

Si la historia y el breviario de May podían convertirse en herramientas culturales y políticas de la causa parlamentaria era precisamente por las características expuestas hasta aquí. El hecho de que sus textos se presentaran como una verdadera historia que aspiraba a la verdad y no como un panfleto partidista contribuía a este fin, tanto como lo hacían la compleja trama de causas de la Guerra Civil que May había descubierto y un esquema de desarrollo histórico en el que se combinaban las acciones de los hombres y los designios de entidades que los hombres no podían controlar, ya fueran los caprichos de la fortuna, los accidentes de la naturaleza o la piadosa acción de la providencia. Es precisamente ese complejo entramado de veracidad y causalidad, aceptable para May y para sus contemporáneos, el que provee de sustento al discurso histórico de la *History* y del *Breviary* y hace posible extraer conclusiones generales de eventos históricos puntuales, posibilitando también un nuevo uso político de la historia que se relata. Así, May justifica las acciones del Parlamento porque “así debía actuarse tanto por la razón como por la práctica constante de todas las épocas”⁵². Esas conclusiones generales no son ajenas a las metáforas médicas, como cuando May afirma que “para encontrar el remedio primero debemos conocer la enfermedad”, ni tampoco a una más familiar para los historiadores posteriores al siglo XIX, la metáfora de base y superestructura: “si se sacuden los cimientos, todo el edificio está en peligro”⁵³.

Muchas veces, en esa búsqueda de conclusiones generales que constituía en sí misma un uso político de la historia, May apelaba a ejercicios de historia comparativa. Así, por ejemplo, al referirse a las actas de continuidad del Parlamento y de convocatoria cada tres años, May concluye que “es evidente en todas las historias cuánto ganan los reyes en monarquías limitadas como la inglesa cuando reconocen los derechos y privilegios del

⁵¹ Evidentemente, para la época en la que se escribió el *Breviary*, el New Model Army se había convertido en un dispositivo militar que podía condensar en sí mismo esta peculiar conjugación entre pericia humana, designio de la fortuna e intervención determinante de la providencia que, en su acción combinada, dejan en ridículo las conjeturas previas de los hombres. De acuerdo con May, era un ejército que, como ningún otro, “parecía poco glorioso en la dignidad de sus Comandantes, la antigüedad de sus soldados, (...) carecía de confianza en su propio bando y abundaba en desprecio por sus rivales; pero ninguno desairó esas expectativas como él y mostró cuánto podían errar las conjeturas humanas, pues en las acciones siguientes y en su éxito probó que sería imposible para la antigüedad encontrar en los campos de sus famosos héroes algún paralelo a este ejército. (...) Pero quien sea que considere esto no debe atribuirlo al ejército, sino a Dios Todopoderoso, cuya providencia sobre este ejército apareció milagrosamente. (...) Los vicios usuales no existían en sus campamentos, la disciplina era estricta, no había robos, ni libertinaje, ni palabras profanas, como en una ciudad bien ordenada, el paso era seguro y el comercio libre”. T. May, *Breviary of the History of the Parliament of England*, Londres, 1650, 114.

⁵² T. May, *The History of the Parliament of England*, Londres, 1647, I, 59.

⁵³ Idem, I, 75.

pueblo”⁵⁴. Por supuesto, en esa búsqueda de parámetros históricos para la comparación la historia de Roma ocupaba un lugar privilegiado. May informa que los incentivos para pertenecer al bando parlamentario “eran sólo públicos y no se prometía nada salvo el libre disfrute de la libertad por nacimiento, no honores particulares, beneficios o bienes de los vencidos; mientras que del otro lado no se podía esperar una ruina total de una victoria del Parlamento como sí de un príncipe indignado y de los seguidores hambrientos que suelen acompañar a los príncipes en ese estado. Y de cómo el interés privado puede desbalancear las nociones públicas, los libros de historia, más que los de filosofía, os informarán verdaderamente, pues respecto de las acciones y disposiciones humanas no hay nada bajo el sol que sea absolutamente nuevo”. Es en ese contexto que May cita el relato de Dión Casio sobre las guerras civiles en Roma, porque en la que opuso a Bruto y César también “un bando reivindicaba la libertad y el otro la tiranía”⁵⁵.

Pero además de las grandes sentencias, las conclusiones generales y las comparaciones históricas de largo aliento, May contaba con otros dispositivos para intentar garantizar que su historia fuera leída de un modo determinado. Una herramienta no menor en este sentido era el uso de las fuentes primarias. Tanto en el *Breviary* como en la *History*, May cita frecuentemente discursos, declaraciones, proposiciones, tratados y cartas, y lo hace a partir de una cuidadosa selección, con el objetivo declarado de que “el lector juzgue por sí mismo”⁵⁶. No sólo son más frecuentes las citas textuales de documentos parlamentarios, sino que la elección de los documentos de ambos bandos que serán citados no es inocua. Así, por ejemplo, May reproduce un discurso completo de Hollis ante el Parlamento para “dar al lector una idea de la condición del reino por entonces y de los juicios de las Cámaras al respecto”, pero se trata de un discurso en el que se afirma que el Malignant Party busca “la destrucción de la religión, las leyes y las libertades, que son protegidas, adoradas y preservadas en el seno cuidadoso del Parlamento”. A la hora de reproducir la respuesta del rey a las 19 proposiciones parlamentarias, en cambio, la cita no es textual ni completa⁵⁷. Por lo demás, May era plenamente consciente del efecto que podía producir la publicación de documentos privados o públicos. En el *Breviary*, informa de la existencia de cartas secretas en las que el rey negocia con los rebeldes irlandeses y sostiene que “las cartas reales fueron leídas públicamente en Londres y publicadas por orden del Parlamento, lo que provocó la ira popular por sus tratos con irlandeses, franceses y papistas”⁵⁸.

Finalmente, parece evidente que los usos de la historia se revelan con mayor claridad en un cotejo entre la *History* y el *Breviary*. En esta última obra, no hay referencias a los reinados de Isabel y Jacobo y si bien el conflicto con los escoceses sigue funcionando como el detonante del conflicto, Carlos aparece desde el comienzo mismo del texto como un soberano tiránico, testarudo y filocatólico, en tanto que el pueblo de Inglaterra es retratado como

⁵⁴ Idem, I, 100.

⁵⁵ Idem, III, 30.

⁵⁶ Por ejemplo, idem, I, 90 y II, 34.

⁵⁷ Idem, II, 64 y II, 80.

⁵⁸ T. May, *Breviary of the History of the Parliament of England*, Londres, 1650, 122.

tolerante y convencido de la importancia de la paz, a pesar de los abusos monárquicos. El efecto de esta descripción se ve realzado por la preferencia que May expresa constantemente por la paz (feliz, por deseo de Dios) sobre la guerra (triste, por contumacia de los hombres). En la *History*, entonces, May remontaba los orígenes de la Guerra Civil al reinado de Isabel y relataba en su historia el sitio de Gloucester, lo que le permitía concluir en una nota triunfalista; el *Breviary* omite el relato de lo ocurrido antes de Carlos, lo que permite cargar las culpas sobre él⁵⁹, y concluye con la ejecución del rey y las dudas causadas por las divisiones entre los parlamentarios⁶⁰. Con la aparición de esas dudas, la ejecución del rey y el surgimiento de las peticiones radicales de los *levellers* en el ejército, May concluye un relato que no parece ya esperanzado ni pleno de certezas: “Pero de por qué grados y medios logró perdurar hasta que el rey fue juzgado, condenado y decapitado, porque la investigación y narración de todos estos asuntos haría una historia en sí misma, no podemos tratar en este Breviario, que debe ahora concluir”⁶¹.

La obra de May, producida en el agitado contexto de una Revolución que puso al mundo de los ingleses patas arriba, revela continuidades y rupturas con los desarrollos historiográficos del período precedente. Así, es evidente que, aunque el papel de la divinidad en el desarrollo histórico sigue siendo crucial, ya no había lugar para explicaciones causales que se remitieran exclusivamente a la providencia. De la misma manera, tal como Bacon había propuesto más de dos décadas antes en *Del adelanto y el progreso de la ciencia divina y humana*, May pensaba que los hombres podían aprender del relato histórico algunas claves para no repetir sus errores, de modo que había cierta utilidad en la exploración del pasado. Por esto, también, la historia ya no funcionaba como maestra de la vida moral, como había propuesto Cicerón, aunque sí lo hacía como maestra de la vida política. Esto abría, finalmente, al relato histórico a ciertos usos políticos, lo que, a su vez, llama la atención acerca de las continuidades y rupturas recién mencionadas. Los usos políticos de la historia, como hemos visto, no habían sido desconocidos para los ingleses de la primera mitad del siglo XX. Sin embargo, la importancia de la conmoción política de las décadas de 1640-1660 hizo que, si bien la verdad seguía funcionando como una sanción fundamental del discurso histórico, la preocupación por los mecanismos para alcanzar esa verdad pasara a un segundo plano: no hay en la obra de May rastro alguno de las elaboradas consideraciones de

⁵⁹ La enfermedad del gobierno era tan grave que “el Parlamento no era suficiente remedio”. Carlos había sido rey por 15 años, durante los cuales “se habían violado las leyes y libertades del pueblo y la autoridad del Parlamento”. *Idem*, 2.

⁶⁰ “Aunque el partido del rey, que había luchado contra el Parlamento y las libertades, estaba vencido, la libertad y la seguridad no siguieron inmediatamente a la victoria, porque aunque la Guerra Civil había concluido, surgieron desacuerdos entre los vencedores, algo muy triste porque ocurrió entre aquellos que con afectos y deseos más cercanos habían lanzado sus vidas y fortunas al riesgo de enfrentar un enemigo común, a quienes la misma causa, el mismo fervor en la reforma de la religión y la restauración de la libertad y las mismas plegarias habían reunido en el más cercano lazo de conciencia. Por esta división, bajo los nombres de presbiterianos e independientes, las mentes de los hombres comenzaron a amargarse unas contra otras fuera de toda medida.” *Idem*, 156.

⁶¹ *Idem*, 214.

historiadores y anticuarios previos sobre la importancia de la prueba (documental o arqueológica) y los problemas metodológicos concomitantes.